

Comisión parlamentaria de Transportes y Turismo (TRAN)

22-01-2023 y 23-01-2023

Parlamento Europeo

Introducción

El 22 y 23 de enero la Comisión de Transportes y Turismo del Parlamento Europeo (TRAN) celebró su comité mensual. En esta sesión se trataron varios temas, siendo de especial relevancia los siguientes:

TEN-T

En la 5ª reunión intersinstitucional del 18 de diciembre de 2023 se llegó a un acuerdo provisional sobre la revisión del Reglamento TEN-T. En líneas generales, TRAN se congratula del acuerdo alcanzado después de un arduo trabajo para llegar al mismo.

El co-ponente Dominique Riquet (Renew, FR) remarca la calidad del acuerdo e informa que se ha llegado más lejos de lo esperado por el propio grupo negociador del Parlamento Europeo. Hace hincapié en el 3er capítulo en relación con el ferrocarril que crea un calendario para la aplicación de un sistema europeo integrado del ERTMS, establece velocidades mínimas de la red y armoniza diferentes normativas. Recuerda a su vez que los Estados miembros eran reticentes al acuerdo, principalmente por el límite de tiempos de espera en las fronteras y las prioridades operativas en los transportes de mercancías.

También dedica unos minutos a explicar el acuerdo alcanzado sobre los actos de ejecución y la subsidiariedad presupuestaria. Según lo acordado, la Comisión Europea podrá controlar y gestionar los grandes ejes y también vigilar mejor las inversiones gracias a los actos de ejecución (implementing acts). Sin embargo, el texto acordado también contempla que los Estados miembros “no puedan ser obligados a realizar inversiones presupuestarias que no puedan soportar”.

Es por esta razón que el europarlamentario Marian-Jean Marinescu (EPP, RO) no se muestra tan entusiasmado con el acuerdo. En su opinión, se ha dejado la puerta abierta a que los Estados miembros no cumplan los plazos establecidos bajo el paraguas de una “incapacidad presupuestaria”. Esa justificación diluye las obligaciones contraídas ya que el buen funcionamiento del acuerdo reside en la voluntad de los Estados miembros. Concluye que el acuerdo no contempla instrumentos suficientes para superar una falta de voluntad política.

Finalmente, el EPP también se critica la premura para cerrar el acuerdo bajo Presidencia española del Consejo de la UE, con la consiguiente falta de especificidad en ciertos ámbitos.

La eurodiputada Isabel Garcia Muñoz (S&D, ES) entiende que las excepciones del acuerdo son las razonables para un acuerdo de este nivel político y presupuestario y pone en valor la labor de la presidencia española.

Izaskun Bilbao (Renew, ES) expresa su agradecimiento al trabajo realizado por los grupos políticos y las personas involucradas en el acuerdo. Destaca varios puntos clave, como la necesidad de fijar altos estándares y establecer plazos intermedios. Además, resalta la importancia de implementar un sistema ERTMS (European Rail Traffic Management System) que pueda integrar los diferentes sistemas nacionales, con el objetivo de lograr un estándar europeo para la gestión de tráfico antes de 2040.

La eurodiputada también señala la importancia de establecer plazos vinculantes y de ser claros respecto a los problemas de cumplimiento de los plazos establecidos por parte de los Estados miembros, especialmente en las zonas transfronterizas, que han sido poco mencionadas en las intervenciones.

Izaskun Bilbao enfatiza la necesidad de ser más exigentes con los Estados miembros para que ejecuten los proyectos definidos como prioritarios y aborda las preocupaciones sobre los problemas en las zonas transfronterizas, que obstaculizan el desarrollo de una red moderna en Europa. En este sentido, plantea la interrogante sobre la efectividad de la gestión de retrasos propuesta en el artículo 62 y su impacto en la ejecución de proyectos. “¿Rescindir las subvenciones es una buena solución?”, se cuestiona.

Próximos pasos: El acuerdo político alcanzado debe ahora adoptarse formalmente. TRAN espera que sea en la última sesión plenaria del Parlamento Europeo el 24 de abril. Una vez completado este proceso, las nuevas normas se publicarán en el Diario Oficial, lo cual se espera que ocurra en mayo de este año. La nueva regulación entrará en vigor 20 días después. Además, el lanzamiento de la nueva TEN-T y sus nueve nuevos corredores de transporte europeos será un tema clave en los Connecting Europe Days en Bruselas del 2 al 5 de abril de 2024.

Prioridades presidencia belga

Georges Gilkinet (ministro belga de Movilidad) ha presentado las prioridades de la Presidencia belga del Consejo de la UE para el primer semestre de 2024. Ha remarcado el poco tiempo disponible para llevar a cabo las negociaciones por las elecciones al Parlamento. Ha manifestado que tienen una doble ambición; por un lado, finalizar con aquellos dossiers abiertos y, por otro, marcar el camino a la siguiente comisaria para los próximos años.

En relación con sus dosieres prioritarios el señor Gilkinet ha subrayado que desea aprobar el TEN-T lo antes posible tan pronto como las negociaciones técnicas que se están llevando a cabo finalicen. Este tema se incluirá en el programa del Consejo Informal de principios de abril. Se ha comprometido a entregar los documentos necesarios para la votación en el plenario del Parlamento a finales de abril.

También desea acordar el dossier de la implementación del Cielo Único Europeo (Single European Sky), las cinco propuestas que fomentan las embarcaciones limpias y modernas para la Seguridad Marítima, las propuestas en torno a la seguridad vial y la propuesta de revisión de las disputas de los consumidores y pasajeros.

Teniendo en cuenta que en mayo se disuelve el Parlamento Europeo, el final de legislatura se centrará más en influenciar la futura agenda de la Comisión. Para ello organizarán eventos de alto nivel sobre el dumping social, mercancías por ferrocarriles, el papel de los drones...

A su vez, cree que la Comisión debe crear una estrategia para la bicicleta, y opina que la Declaración sobre la Bicicleta que se aprobará el 3 de abril en los días Connecting Europe Days servirá para asentar las bases.

Declaración Europea de la Bicicleta

En octubre del 2023 la Comisión Europea [propuso una declaración](#) que reconocía el ciclismo como un medio de transporte sostenible, accesible, inclusivo, asequible y saludable, con un fuerte valor agregado para la economía del UE.

En relación a la propuesta de la Comisión Europea de hacer la primera Declaración Europea de la Bicicleta han tomado la palabra los tres miembros del comité que son miembros del comité de negociación. En la opinión del comité de negociación, tanto el Consejo como la Comisión Europea y el Parlamento están en sintonía y esta declaración será importante puesto que reconoce a la bicicleta como medio de transporte y también como polo industrial que hoy en día genera casi 2 millones de empleos en la UE.

La Comisión Europea se alegra de que no se planteen enmiendas desde el Parlamento Europeo y se congratula de poder alcanzar rápido un consenso. Remarca la utilidad de esta declaración para reconocer a la bicicleta como medio de transporte no solo urbano y crear una política estratégica sobre su uso.

Las negociaciones interinstitucionales comenzarán en breve y esperan que no se alarguen mucho, puesto que las discusiones son más técnicas que políticas. Se espera que se apruebe la Declaración para las jornadas Connecting Europe Days.